

11010003-0023-2020

Medellín, 16 de abril de 2020

Ingeniero

JAIME IGNACIO MONTOYA GIRALDO

Director

Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

Universidad de Antioquia

Referencia	Invitación a cotizar 11010003-025 de 2020
Objeto	"Suministro e instalación de los elementos necesarios para las actualizaciones y modificaciones a la infraestructura de cableado estructurado que soporta la red de datos de La Universidad de Antioquia.".
Cuantía	Mediana
Asunto	Informe de revisión y evaluación de propuestas

Respetado ingeniero Montoya:

En cumplimiento del encargo de Comisión Evaluadora para el cual fuimos designados por Usted, mediante oficio del 31 de marzo de 2020, procedemos a presentar el informe de resultados a que se refiere el numeral 7 del artículo 32 de la Resolución Rectoral 39.475 de 2014.

ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ EVALUADOR INVITACIÓN PÚBLICA A COTIZAR 1101003-025 de 2020



OBJETO

Suministro e instalación de los elementos necesarios para las actualizaciones y modificaciones a la infraestructura de cableado estructurado que soporta la red de datos de La Universidad de Antioquia.

1. Presentación

El 22 de enero de 2020 se realizó el estudio previo de oportunidad y conveniencia para contratar.

El 31 de enero de 2020 y el 3 de febrero de 2020 se obtuvieron los Certificados de Disponibilidad Presupuestal 1000699615 y 1000703291 (vigencia futura) por un valor total de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$1.650.000.000)

El 18 de febrero de 2020 el Comité Técnico de Contratación autorizó el proceso de contratación.

2. Publicación

La Invitación Pública a Cotizar fue publicada en el portal Universitario www.udea.edu.co, el 21 de febrero de 2020.

Se presentaron solicitudes de aclaración a los términos de referencia de IN RED S.A.S, ELÉCTRICAS JIMENEZ Y MEJÍA, COINSI y NFC ELECTRONICA S.A.S.

El 6 de marzo de 2020 se dio respuesta a las observaciones y se publicaron en el portal universitario. No se publicaron adendas.

3. Recepción y apertura de propuestas

El cierre de la invitación pública a cotizar y apertura de las propuestas, se realizó el día 19 de marzo de 2020 entre las 10:00 AM y las 10:30 AM y se presentaron los siguientes proponentes:

No.	Proponentes
1	<i>IN RED S.A.S</i>
2	<i>PROMONTAJES S.A.S</i>

4. Verificación de requisitos y Evaluación de propuestas

El día 31 de marzo mediante oficio 11010001-0021-2020 se nombró la comisión evaluadora.

El presente informe contiene los resultados de la evaluación de las propuestas con la verificación y la evaluación de requisitos así:

- Comerciales
- Financieros
- Técnicos
- De experiencia
- Económicos

Entre el 3 y el 16 de abril de 2020 se reunió la comisión evaluadora con el fin de verificar los requisitos comerciales, financieros, técnicos, de experiencia y económicos.

4.1. Solicitudes de aclaración

Se realizaron solicitudes de aclaraciones a los proponentes por correo electrónico en fechas 2 y 3 de abril de 2020:

Oferente	Fechas requerimientos	Fechas respuestas
<i>PROMONTAJES S.A.S</i>	2 de abril de 2020	No dio respuesta
<i>IN RED S.A.S</i>	3 de abril de 2020	6 de abril de 2020

Nota: Aunque el oferente Promontajes S.A.S no dio respuesta al requerimiento de la Universidad, se pudo continuar con el proceso dado que no era información de requisitos habilitantes.

Se adjuntan los requerimientos y sus respectivas respuestas

4.2. Verificación de requisitos

4.2.1. JURÍDICOS: A continuación, se presenta la verificación de requisitos jurídicos (ver anexos “EvaluaciónInvitación-11010003-025-2020.pdf” y “EvaluaciónInvitación-11010003-025-2020.xls”)

“...La oferta presentada por IN RED S.A.S. cumple con las exigencias de la invitación, cuenta con nuestra aprobación para continuar participando en el proceso que nos ocupa, y en consecuencia podrá ser evaluada desde el punto de vista del cumplimiento de los requisitos comerciales, aspectos técnicos, de experiencia y económicos.

En cuanto al oferente PROMONTAJES S.A.S., incurre en la omisión de un requisito subsanable toda vez que los certificados de experiencia allegados, correspondientes a los contratos celebrados con

Teleperformance Colombia, no contienen la calificación de BUENA o EXCELENTE tal como lo exige el numeral 4.4 del pliego de condiciones, pese a contener la información adicional solicitada.

Por lo anterior llamamos la atención para que dentro de un término prudencial y perentorio se le requiera para que allegue tales certificados con las calidades requeridas, so pena de no ser tenidos en cuenta los mismos. Si los allega dentro del término concedido tales certificados podrán ser habilitados para continuar participando en el proceso de selección de contratista que nos ocupa.”

4.2.2. DE EXPERIENCIA: Se evalúa de conformidad con lo establecido en el numeral 11. Revisión y evaluación de propuestas comerciales (Factor Proveedor) de los términos de referencia, con el siguiente resultado:

CALIFICACIÓN					
Factor Proveedor		IN RED S.A.S		PROMONTAJES S.A.S	
Factor/Variable a Calificar	Puntos	Vlr a Calificar	Calificación	Vlr a Calificar	Calificación
Factor Proveedor - Experiencia	15	2	6	2	6
Factor Proveedor - Certificaciones Systemax (adicionales a las 2 obligatorias)	15	29	15	23	15
Total	30		21,00		21,00
Ítems de Uso Alto		IN RED S.A.S		PROMONTAJES S.A.S	
Factor/Variable a Calificar	Puntos	Vlr a Calificar	Calificación	Vlr a Calificar	Calificación
Factor Económico Suministros Importados Uso Alto	30	USD 15.101.24	29,43	USD 14.814.70	30,00
Factor Económico Mano de Obra Uso Alto	15	COP 12.689.218	15	COP 15.739.307	12,09
Total	45		44,43		42,09
Ítems de Uso Bajo		IN RED S.A.S		PROMONTAJES S.A.S	
Factor/Variable a Calificar	Puntos	Vlr a Calificar	Calificación	Vlr a Calificar	Calificación
Factor Económico Suministros Nacionales Uso Bajo	4	COP 19.795.873	3,42	COP 16.925.470	4,00
Factor Económico Mano de Obra Uso Bajo	4	COP 6.287.308	4,00	COP 7.892.605	3,19
Factor Económico Suministros Importados Uso Bajo	8	USD 12.554.70	8,00	USD 20.400.50	4,92
Factor Viáticos	9	COP 18.508.330	9	COP 25.902.170	6,43
Total	25		24,42		18,54

4.2.3. ECONÓMICOS: Se evalúa de conformidad con lo establecido en el numeral 11. Revisión y evaluación de propuestas comerciales (Factor económico) de los términos de referencia, con el siguiente resultado:

Por lo anterior, la evaluación total y el orden de elegibilidad son los siguientes:

Evaluación Invitación Pública a Cotizar **11010003 025 de 2020**

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			
INVITACIÓN A COTIZAR 11010003-025 de 2020			
OBJETO: Suministro e instalación de los elementos necesarios para las actualizaciones y modificaciones a la infraestructura de cableado estructurado que soporta la red de datos de La Universidad de Antioquia			
CALIFICACIÓN			
Presupuesto Oficial		TRM	
1.650.000.000		Fecha	20/03/2020
		Valor	4.153,91
Calificación Total	Puntos	IN RED S.A.S	PROMONTAJES S.A.S
	100,00	89,85	81,63

No.	Proponentes	Puntaje
1	IN RED S.A.S	89.85
2	PROMONTAJES S.A.S	81.63

5. Conclusiones

La comisión evaluadora después de realizar un análisis detallado de la documentación presentada en las Propuestas de IN RED S.A.S y PROMONTAJES S.A.S en el proceso INVITACIÓN PÚBLICA A COTIZAR 11010003 025 de 2020, cuyo objeto es el “Suministro e instalación de los elementos necesarios para las actualizaciones y modificaciones a la infraestructura de cableado estructurado que soporta la red de datos de La Universidad de Antioquia.”, recomienda que se contrate con el oferente IN RED S.A.S por cumplir con todas las condiciones jurídicas, comerciales, financieras, y técnicas y por obtener el primer lugar en la evaluación de los factores de experiencia y económico.

En la propuesta económica presentada por el oferente PROMONTAJES S.A.S faltaban algunos valores. No se hizo requerimiento para aclarar esta situación, dado que, si hubiera valores para estos ítems, la propuesta económica de este oferente seguía siendo menos favorable y no cambiaba resultado evaluación.

Si considera que el informe es correcto, ajustado a la invitación de la referencia y a las normas universitarias, puede aceptarlo.

En caso positivo, deberá informar o comunicar, por los mismos medios en los que se informó la invitación (medio escrito o medio electrónico), los resultados a

los proponentes, conforme dispone el numeral 7 del artículo 32 de la Resolución Rectoral 39.475 del 2014.

En caso negativo, puede solicitar las correcciones o complementaciones que estime necesarias.

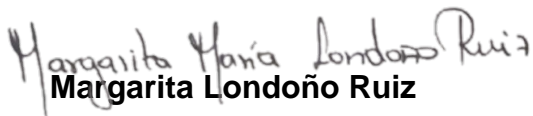
Adjuntamos archivo en Excel con el análisis de los requisitos comerciales, financieros, técnicos y la evaluación económica y de experiencia.

Se entregan los siguientes documentos, para que sirvan de pruebas y sean archivados o conservados conforme disponen las normas universitarias:

1. Original del estudio previo de necesidad y conveniencia para contratar
2. Certificado de disponibilidad presupuestal y de vigencia futura
3. Solicitud al Comité Técnico de Contratación de la revisión y aprobación del proceso de invitación pública
4. Invitación pública a cotizar de la referencia
5. Respuestas a las solicitudes de aclaración a la Invitación pública
6. Oficio de designación de la comisión evaluadora con constancia de recibo
7. Las dos (2) propuestas comerciales recibidas.
8. Requerimientos a los proponentes, con las respectivas respuestas
9. Plantilla de Microsoft Excel en la cual se detalla la evaluación

Con lo anterior, damos por cumplido el encargo o comisión. Para constancia se firma en Medellín, el 16 de abril de 2020

Firma la comisión evaluadora


Margarita Londoño Ruiz

Ing. Telecomunicaciones


Diego Armando Londoño

Ing. Telecomunicaciones


Andrés Felipe Ruiz

Ing. Sistemas


Visto bueno
Jaime Ignacio Montoya Giraldo